

A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE CONSERVAS VEGETALES

INFORMAMOS

HUELGA GENERAL EN EL SECTOR EL 27 DE JUNIO

Después de **un año y medio** sin Convenio Colectivo, la Patronal propone **limitar los derechos** más fundamentales que tienen los trabajadores y trabajadoras del sector, como son:

- Eliminar el derecho de llamamiento por orden de antigüedad, es decir llamar a quien el empresario considere oportuno
- Que la jornada laboral y los horarios los ponga el empresario unilateralmente. Con jornadas ordinarias de 10 horas al día obligatoriamente y 50 a la semana. Horas extras obligatorias a precio de hora normal. Y con una flexibilidad anual de 170 horas con independencia de si eres fijo discontinuo o discontinua y solo trabajas unos meses.
- Incrementos salariales bajos (incluso de lo que plantea CEOE), y sin IPC.

PROPONEMOS

Mantener los derechos que los trabajadores y trabajadoras tienen en su convenio colectivo:

- Incrementar los salarios el 3% y con cláusula al IPC.
- Mantener el orden de llamamiento como está.
- Medidas para favorecer la igualdad real entre mujeres y hombres. Incluyendo protocolo en caso de acoso.
- Mejorar permisos y complemento al 100% en caso de accidente laboral
- Impedir que se pueda subcontratar la actividad principal.

Con estas propuestas, abusivas e injustas, seguiremos sin **Convenio Colectivo**, por lo que la **única posibilidad es demostrarles que si no hay un buen acuerdo habrá conflicto con una HUELGA EN TODO EL SECTOR EL 27 DE JUNIO.**